

Dependencia	SIGLAS	Modalidad	Estudios - Profesión	Institución Educativa	N° Vacantes	Se requiere	Requisitos: documentos que debe adjuntar
DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLÓGICO	DGARG	PRACTICANTE PRE PROFESIONAL	ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA GEOLOGÍA (ÚLTIMO AÑO)	UNIVERSIDAD PÚBLICA O PRIVADA	1	1. Apoyar en la elaboración de mapa geomorfológicos y neotectónicos. 2. Apoyar en la elaboración y construcción de modelo de elevación digital. 3. Apoyar en el procesamiento de datos de microtectónica. 4. Apoyar en la actualización de base de datos.  <b>Conocimientos</b> • Conocimiento de procesamiento de texto y datos (Word, Excel, Power Point). • Conocimientos básicos de Arc GIS • Inglés intermedio.  <b>Modalidad de Prácticas</b> Modalidad Presencial	1. Llenar el Formato UP-F-020 / Formato de Solicitud de Admisión de Practicantes ( <b>ver en la Página Web</b> ). 2. Curriculum Vitae ( <b>Documentado</b> ). 3. Constancia de Presentación ( <b>Original</b> ) del Centro de Estudios, dirigida al Jefe de la Unidad de Personal. Dicha constancia puede ser sustituida con otro documento formal original emitido por el Centro de Estudios que acredite la condición de estudiante del postulante. (**)(**)(***) 4. Constancia de Tercio o Quinto Superior (opcional).

(\*) Alternativamente, a la etapa de postulación se puede presentar una declaración jurada que acredite su condición de estudiante y que se comprometa a entregar su Carta de Presentación o documento original similar emitido por el centro de estudios, al momento de la firma del convenio.

(\*\*) El Convenio de Prácticas no será suscrito sin la presentación de la Carta de Presentación o documento formal emitido por el centro de estudios que acredite la condición de estudiante. Si todos los requisitos no se cumplen el concurso se declarará DESIERTO o declarando ganador al "Accesitario" según el puntaje obtenido.

(\*\*\*) Al momento de la firma del Convenio de Prácticas, el postulantes deberá presentar todos sus documentos originales ingresados vía de mesa de partes virtual.

**NOTA:**

• Ingreso de documentos en el correo: [mesavirtual@ingemmet.gob.pe](mailto:mesavirtual@ingemmet.gob.pe).

• Horarios de atención: lunes a viernes, de 08:15 am a 04:30 pm

